



**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la
Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas
Periodo 2024-2025**

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:13 horas del día 22 de abril de 2024, se reunieron el y las integrantes de la Comisión Ejecutiva en la Sala de Presidentas y Presidentes del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas número 1090, Colonia El Retiro, Torre Chiapas, Nivel 16, de esta Ciudad, para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva** de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, periodo 2024-2025, al tenor de los siguientes puntos:

Integrantes que asistieron:

- | | | |
|------|-----------------------------------|---|
| I. | Maritza del Carmen Pintado Ortega | Coordinadora de la Comisión Ejecutiva y Consejera de Participación Ciudadana del SAECH. |
| II. | Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso | Consejera de Participación Ciudadana del SAECH. |
| III. | Humberto Montesinos Ruiz | Consejero de Participación Ciudadana del SAECH |
| IV. | Karla Nallely Martínez González | Consejera de Participación Ciudadana del SAECH |
| V. | Dayanhara Aguilar Ballinas | Secretaria Técnica de la SESAECH. |

Invitados:

- | | | |
|-----|----------------------------|---|
| I. | Julio César García Benítez | Director de Vinculación y Políticas Públicas de la SESAECH. |
| II. | Orquídea Anaya Gómez | Directora Jurídica de la SESAECH. |

Orden del día:

1. Mensaje de bienvenida a cargo de la Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega, Coordinadora de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
2. Lista de asistencia y declaración de Quórum.
3. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, y en su caso, aprobación y firma del Acta de la Sesión Solemne de la Comisión Ejecutiva, de fecha 13 de marzo de 2024, Periodo 2024-2025.



5. Lectura, y en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, de fecha 13 de marzo de 2024, Periodo 2024-2025.
6. Lectura, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de los Mecanismos de Coordinación entre el Comité Coordinador y los Municipios del estado de Chiapas.
7. Presentación de la opinión técnica de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
8. Presentación y, en su caso aprobación del Anteproyecto del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA).
9. Presentación de la propuesta del Programa Cívico del Comité Coordinador, Periodo 2024-2025.
10. Presentación y, en su caso, aprobación de la ficha técnica de la Mesa de Diálogo "Niñas por la Integridad en Chiapas" hablando de: "Valores, ética e integridad desde la perspectiva de la niñez".
11. Informe sobre el seguimiento de los Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.
12. Asuntos Generales.
13. Clausura de la sesión.

Desahogo de la Sesión y Acuerdos:

Orden
del Día:

Desahogo:

Acuerdos:

1. **Mensaje de bienvenida.**
La Consejera Maritza del Carmen Pintado Ortega, Coordinadora de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, inicia la sesión agradeciendo la asistencia y da la bienvenida a cada asistente convocado a la sesión.
2. **Lista de asistencia y declaración de Quórum.**
Se encuentran presentes cinco de los cinco integrantes de la Comisión Ejecutiva y se declara el quórum legal para sesionar.



Por lo que los integrantes y los invitados, proceden a firmar la lista de asistencia.

3. Lectura, y en su caso, aprobación del Orden del Día.

Se modifica el Orden del Día; se continúa con los **Puntos "1. al 7.;** se modifican el **Punto "8.,** se continua con los **Puntos "9. al 13.**

Se aprueba por unanimidad de votos, con la siguiente modificación aprobada para quedar:

Punto "8. Presentación del Anteproyecto del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA).

4. Lectura, y en su caso, aprobación y firma del Acta de la Sesión Solemne de la Comisión Ejecutiva, de fecha 13 de marzo de 2024, Periodo 2024-2025.

La Secretaria Técnica, solicitó a él y a las integrantes la dispensa de la lectura, toda vez que fue enviada de manera digital al correo electrónico de cada uno para sus observaciones.

Aprobada por unanimidad de votos.

5. Lectura, y en su caso, aprobación y firma del Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, de fecha 13 de marzo de 2024, Periodo 2024-2025.

La Secretaria Técnica, solicitó a él y a las integrantes la dispensa de la lectura, toda vez que fue enviada de manera digital al correo electrónico de cada uno para sus observaciones.

Aprobada por unanimidad de votos.

6. Lectura, y en su caso, aprobación del Anteproyecto de los Mecanismos de Coordinación entre el Comité Coordinador y los Municipios del estado de Chiapas.

Para el desarrollo de este punto, se corrió invitación a la Lic. Orquídea Anaya Gómez, Directora Jurídica de la SESAECH y Secretaria de Acuerdos de la Comisión Normativa.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Se acuerda su envío al Comité Coordinador para que sea listado en el orden del día en la próxima sesión para su presentación y, en su caso, aprobación.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica, presenta el Anteproyecto de los Mecanismos de Coordinación entre el Comité Coordinador y los Municipios del



estado de Chiapas¹ y señala que:

El 13 de marzo de 2023, en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, se aprobó el proyecto de un cuerpo normativo que tiene como finalidad establecer acciones conjuntas para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos de la administración municipal, entre el Comité Coordinador y los Municipios.

En la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador, celebrada el 26 de octubre del 2023, se listó en el orden del día, la presentación para su aprobación del documento titulado: Mecanismos de Coordinación entre el Comité Coordinador y los Municipios del estado de Chiapas. Sin embargo, el Comité Coordinador no lo aprueba. El Pleno, en este punto del orden del día acordó continuar con la suscripción del Acuerdo para la Implementación de Acciones Conjuntas para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como de fiscalización y control de recursos públicos de la administración municipal.

Por lo que, es una atribución legal del Comité Coordinador establecer mecanismos de coordinación con los Municipios contenida en la fracción X del artículo 8 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, instrumento que permitirá la efectiva coordinación entre el Comité Coordinador y los Municipios a efecto de realizar acciones conjuntas para la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción, así como en la fiscalización y control de recursos públicos de la administración municipal.

¹ ANEXO I: Anteproyecto de los Mecanismos de Coordinación entre el Comité Coordinador y los Municipios del Estado de Chiapas, constante de 12 (doce) fojas útiles, impresa en su anverso.



7. **Presentación de la opinión técnica de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.**

Para el desarrollo de este punto, se corrió invitación a la Lic. Orquídea Anaya Gómez, Directora Jurídica de la SESAECH y Secretaria de Acuerdos de la Comisión Normativa.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica señala que, durante la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador celebrada el 11 de diciembre de 2023, se acordó que se realizara el proyecto de las modificaciones a las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, para que, en caso de ausencia de algún integrante en las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias, el enlace permanente pueda asistir a las mismas.

En uso de la voz, la Consejera Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso señala que, en la Comisión Especializada Normativa se realizó una opinión técnica a las modificaciones a las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas², ya que la Comisión Ejecutiva no cuenta con atribuciones para proyectar las modificaciones a dicho documento, en virtud de ser atribución directa del propio Comité Coordinador, modificar sus propias reglas internas de funcionamiento.

No obstante, y con la finalidad de coadyuvar en el cumplimiento del acuerdo, se realizó una opinión técnica a las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Comité Coordinador³.

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva toman nota y acuerdan lo siguiente:

Con base a la solicitud realizada por el Pleno del Comité Coordinador a la Secretaria Técnica en la Tercera Sesión Ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2023; los integrantes de la Comisión Ejecutiva están de acuerdo con la opinión técnica a las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Comité Coordinador, por lo que **acuerdan** su envío al Comité Coordinador para que sea listado en el orden del día en la próxima sesión.

² ANEXO II: Opinión técnica de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, constante de 02 (dos) fojas útiles, impresa en su anverso.

³ ANEXO III: Proyecto de las modificaciones a las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, constante de 03 (tres) fojas útiles, impresa en su anverso.



8. Presentación del Anteproyecto del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA).

Para el desarrollo de este punto, se corrió invitación al Mtro. Julio César García Benítez, Director de Vinculación y Políticas Públicas de la SESAECH y Secretario de Acuerdos de la Comisión Especializada de Política Pública Estatal, quien presenta el Anteproyecto del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA)⁴, documento que contiene 169 páginas.

En uso de la voz, las Consejeras Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso y Karla Nallely Martínez González informan que, realizaron observaciones al documento que contiene 59 páginas, que se remitió vía correo electrónico el 17 abril del año en curso, señalando que realizarán una revisión al documento que está presentando en esta sesión el Director, que consta de 169 páginas.

9. Presentación de la propuesta del Programa Cívico del Comité Coordinador, Periodo 2024-2025.

Para el desarrollo de este punto, se corrió invitación al Mtro. Julio César García Benítez, Director de Vinculación y Políticas Públicas de la SESAECH y Secretario de Acuerdos de la Comisión Especializada de Ética e Integridad.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica señala que, la propuesta del Programa Cívico del Comité Coordinador, Periodo 2024-2025⁵, se aprobó en la Comisión Especializada de Ética e Integridad.

Con la finalidad de unificar, se modifica el horario a 09:30 horas para todos los programas cívicos.

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva toman nota.

Se acuerda su envío a los enlaces del Comité Coordinador, al Grupo Técnico y al Consejo Consultivo, con la finalidad de que se pueda ir recabando sus observaciones.

Los integrantes de la Comisión Ejecutiva toman nota.

Se acuerda su envío al Comité Coordinador para que sea listado en el orden del día en la próxima sesión para su presentación y, en su caso, aprobación.

⁴ ANEXO IV: Anteproyecto del Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PI-PEA), constante de 169 (Ciento sesenta y nueve) fojas útiles, impresa en su anverso.

⁵ ANEXO V: Propuesta del Programa Cívico del Comité Coordinador, Periodo 2024-2025, constante de 05 (Cinco) fojas útiles, impresa en su anverso.



10. Presentación y, en su caso, aprobación de la ficha técnica de la Mesa de Diálogo “Niñas por la Integridad en Chiapas” hablando de: “Valores, ética e integridad desde la perspectiva de la niñez”.

Para el desarrollo de este punto, se corrió invitación al Mtro. Julio César García Benítez, Director de Vinculación y Políticas Públicas de la SESAECH y Secretario de Acuerdos de la Comisión Especializada de Ética e Integridad.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica presenta la ficha técnica de la Mesa de Diálogo “Niñas por la Integridad en Chiapas” hablando de: “Valores, ética e integridad desde la perspectiva de la niñez”⁶.

En uso de la voz, la Consejera Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso señala que, remitió sus observaciones vía correo electrónico el día 18 de abril del año en curso y señala que en consideración a la petición de la SESAECH al CPC de apoyar con algún juguete para entrega a las participantes de la Mesa de Diálogo y derivado de lo acordado por los integrantes del CPC, se sugiere incluir dentro de la ficha técnica, donación de obsequios por parte de los integrantes del Consejo de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas a las participantes de la Mesa de Diálogo “Niñas por la Integridad en Chiapas” hablando de “Valores, Ética e integridad desde la perspectiva de la niñez”, a cargo de la Consejera Maritza del Carmen Pintado Ortega y del Consejero Presidente Ricardo Alberto Ríos Zenteno.

11. Informe sobre el seguimiento de los Acuerdos de la Comisión Ejecutiva.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica señala que, no hay asuntos que en este apartado.

Se aprueba por unanimidad de votos.

⁶ ANEXO VI: Ficha técnica de la Mesa de Diálogo “Niñas por la Integridad en Chiapas” hablando de: “Valores, ética e integridad desde la perspectiva de la niñez”, constante de 03 (Tres) fojas útiles, impresa en su anverso.



12. **Asuntos Generales.**
No se incorporó ningún asunto al orden del día.
13. **Clausura de la Sesión.**
No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del día de su inicio, se clausura la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva, procediendo los que en ella intervinieron a la firma de la presente acta para su constancia, en dos tantos originales.

Integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas

Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega
Coordinadora de la Comisión Ejecutiva e
Integrante del Consejo de Participación
Ciudadana del SAECH

Lic. Sara Alma Guadalupe Maza Gayosso
Integrante del Consejo de Participación
Ciudadana del SAECH

Dr. Humberto Montesinos Ruiz
Integrante del Consejo de Participación
Ciudadana del SAECH

Dra. Karla Nallely Martínez González
Integrante del Consejo de Participación
Ciudadana del SAECH

Mtra. Dayanhara Aguilar Ballinas
Secretaría Técnica de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas



“Invitados”

Mtro. Julio César García Benítez
Director de Vinculación y Políticas Públicas
de la SESAECH

Lic. Orquídea Anaya Gómez
Directora Jurídica de la SESAECH
de la SESAECH

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día 22 de abril del año 2024, constante en 09 (nueve) fojas útiles, impresas en su anverso. -----